

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

COLECCIÓN

RESUMEN DE LAS ACTAS

DE LA

**COMISIÓN DE MONUMENTOS
Y PATRIMONIO HISTÓRICO**



Fachada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Foto: Héctor López Ulloa, 2021.

6 DE OCTUBRE DE 2023
NÚMERO 6



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

Secretaría de la CMPH
O. Nieto Yusta
monumentos@rabasf.com

Madrid
ISSN: 2792-8934
DOI: <https://doi.org/10.53786/cmph.70>

COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (CMPH) AÑO 2023

RESUMEN DEL ACTA NÚM. 6

SESIÓN 6 DE OCTUBRE DE 2023

Asistentes: D. Rafael Manzano, D. José Ramón Encinar (Secretario), D. Antonio Almagro, D. Enrique Nuere y D^a. Begoña Lolo.

Sesión telemática del día 6 de octubre a las 18:45h., con un ligero retraso sobre lo previsto a causa de algunas dificultades de conexión. Se abre la sesión ateniéndose al orden del día enviado, presidida por el Secretario debido a la ausencia del Presidente, el Sr. de Terán.

Relación de los asuntos tratados:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior, p. 3.
2. Puente Ariza, p. 3.
3. Publicación en recuerdo de Pedro Navascués, p. 3.
4. Jardines del Real Sitio de Aranjuez, p. 3.
5. Conventos de clausura, p. 4.
6. Ermita de San Antonio de la Florida, p. 4.
7. Faros históricos, p. 4.
8. Visita a la Fundación Alejandro de la Sota, p. 5.
9. Camino de Santiago. Camino Francés, p. 5.
10. Noticias varias:
 - a) Puertas de Antonio López para la catedral de Burgos, p. 5.
 - b) Edificio Bosonit en Logroño, p. 5.
 - c) Salón Montano, p. 5.
 - d) La Farola de Málaga, p. 5.
 - e) Central Lechera CLESA, p. 5.
 - f) Central Siderúrgica de Ponferrada, p. 5.
11. Ruegos y preguntas, pp. 5-6.

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior de 27 de junio de 2023.** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada telemáticamente el día 27 de junio pasado.
2. **Puente Ariza.** Se discute la posibilidad de apoyar la incoación de expediente para la calificación de BIC del Puente Ariza sobre el río Guadalimar en terreno perteneciente al municipio de Úbeda en la provincia de Jaén. Se trata de una obra de Andrés de Vandelvira fechada en 1562, sumergida en las aguas del pantano de Giribaile desde 1998, salvo en períodos de sequía como el actual. El Secretario, que ya había cursado información sobre el asunto a los académicos de la comisión por vía informática, da cuenta de su conversación telefónica con el Académico Correspondiente en Jaén, D. Luis Berges, quien en su larga actividad profesional estudió y defendió en multitud de ocasiones elementos del Patrimonio Cultural del término municipal de Úbeda. Aclara el Secretario que se trató de una llamada más bien de cortesía pues el Sr. Berges, de noventa y ocho años de edad, pese a su extraordinaria lucidez mental, está apartado de toda actividad profesional. De igual modo, el Secretario informa de sus contactos con Dña. Araceli Pereda de Hispania Nostra y con D. Jordi Tresserras de ICOMOS España por si estuviesen dispuestos a apoyar en su momento la posible solicitud de traslado del puente a lugar seco. Ambos quedaron a la espera de ulteriores noticias tras la inspección de la obra in situ por parte de algún miembro de esta comisión.

A continuación el Secretario da la palabra a D. Antonio Almagro, quien se ofreció en su momento a hacer una visita al Puente Ariza e informar consecuentemente a la CMPH, lo que realiza en detalle aportando fotografías y planimetría efectuadas por él mismo en su inspección. En resumen, la opinión del Sr. Almagro, convenida sin fisuras por el resto de los presentes, es que la comisión debe apoyar sin ambages la iniciativa de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte para calificar como BIC la obra de Vandelvira, señalando al mismo tiempo la necesidad de llevar a cabo una serie de pequeñas intervenciones fundamentales para la conservación de la obra. No ve necesario ni aconseja el traslado de la obra.

Queda establecido que el Secretario notificará al Director de la Academia el acuerdo de la CMPH para su posterior traslado a la Dirección General que había requerido nuestra opinión.

3. **Publicación en recuerdo de Pedro Navascués.** Se aborda la situación en que se halla la preparación de la publicación en recuerdo del anterior Presidente de la CMPH, D. Pedro Navascués. De acuerdo con el Vicedirector-Tesorero, se realizará una edición digital de la publicación y otra en papel, no venal, con una tirada de 75 ejemplares. Ya se están cursando las peticiones de los derechos de reproducción de las imágenes y todo hace pensar que el volumen puede estar listo antes de la conclusión del presente año, lo que posibilitaría su presentación en la Sala Guitarte a comienzos del año próximo.
4. **Jardines del Real Sitio de Aranjuez.** El cuarto punto del orden del día se refiere al seguimiento de las denuncias recibidas en los últimos meses referidas al supuesto mal estado de conservación de los jardines del Real Sitio de Aranjuez. El Secretario habló con Dña. Carmen Añón para pedir su consejo como primer paso, según se acordó en la anterior reunión de la comisión. La Sra. Añón excusó su colaboración por causa de su avanzada edad y nos derivó a su hija Mónica Luengo a quien ya se han enviado las comunicaciones recibidas, con el fin de que nos indique si, a su juicio, hemos de interesarnos en el asunto.

5. Conventos de clausura. El Secretario informó de su conversación con Monseñor José Luis Montes, Delegado Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Madrid en relación al peligro que para la conservación de bienes patrimoniales constituye el alarmante cierre y abandono de conventos de clausura, tanto en Madrid como en muchas otras diócesis del Estado. Así mismo, en sendas conversaciones con el Vicedirector-Tesorero, Sr. Pérez de Armiñán y con Dña. M^a del Carmen Giménez, Jefa del Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, el Secretario quedó informado, y por su mediación esta comisión, de la existencia de un armario-sacristía del siglo XVII de gran valor artístico en una comunidad religiosa a punto de abandonar su retiro, localizado entre Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte, cuyas propietarias parecen estar en disposición de vender, así como de la aparente intención de las monjas del convento de San Plácido, otro asunto de preocupación por el mismo motivo, de abrir al público la iglesia para su explotación turístico-cultural, lo que conllevaría una atenta vigilancia de los bienes patrimoniales propiedad de la orden, entre los que se encuentra el magnífico retablo de Claudio Coello cuyo trabajo preparatorio recibió la calificación de Bien de Interés Cultural recientemente.

6. Ermita de San Antonio de la Florida. En la conversación mantenida con Monseñor Montes antes referida, se abordó también la posibilidad de intentar el regreso de la imagen de San Antonio de Padua, obra de Juan de Villanueva, a la Ermita de San Antonio de la Florida, de donde salió en fecha incierta entre los siglos XVIII y XIX para ser sustituida por otra imagen, ésta de José Ginés, destruida durante la Guerra Civil. La original de Villanueva salió de la Ermita para ser depositada en San Martín y de allí a la iglesia de San Marcos en la que hoy continúa. El regreso a su lugar primitivo ya fue denegado en su momento por el obispado, lo que no es óbice para que se vuelva a intentar la operación.

Este asunto relativo a la Ermita de San Antonio de la Florida constituía el punto seis del orden del día que se completó con la manifestación por parte del Secretario, miembro también del Patronato de la Ermita en representación de la Academia de San Fernando, de su intención de que se pueda retirar el órgano del recinto, en la actualidad sin posibilidad de uso debido a su ubicación y discordante estéticamente con su entorno.

7. Faros históricos. El punto siete del orden del día se refiere a dos asuntos relacionados con los faros históricos dependientes de Puertos del Estado. Por una parte, hemos tenido confirmación por parte de D. Santiago Sánchez Beitia, habitual colaborador de esta comisión, de la localización y seguridad de conservación de toda la documentación relativa a faros históricos, hasta hace poco en las instalaciones que Puertos del Estado tenía en Alcobendas. Una vez desalojadas éstas, todos los documentos han pasado al Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares. La Dirección General de Puertos del Estado, años atrás, encargó al Sr. Sánchez Beitia la digitalización de parte de aquel archivo y actualmente va a hacer lo propio con toda la parte restante, trabajo que según apreciación del propio comisionado no se podrá llevar a cabo en menos de dos o tres años. Como consecuencia de ello, el segundo punto pendiente dentro del mismo asunto y que más nos afecta, el estudio de los faros históricos cuyas características aconsejen su protección mediante la calificación de BIC, es tarea que esta comisión comenzará en breve, sin ningún tipo de urgencia.

8. Visita a la Fundación Alejandro de la Sota. El punto ocho se refirió a la visita que algunos miembros de la CMPH efectuaron a finales de julio a la Fundación Alejandro de la Sota por invitación del hijo del renombrado arquitecto, quien nos informó puntualmente de las actividades de la Fundación, comunicándonos su interés en establecer algún tipo de acuerdo entre ellos y la Academia de San Fernando. Expresó su agradecimiento al apoyo recibido de la Academia, decisivo en su opinión para la reciente calificación como BIC de la fábrica CLESA, obra de su padre, y nos rogó que así lo transmitiésemos al Pleno de esta Academia.

9. Camino de Santiago. Camino Francés. El punto nueve del orden del día consistió únicamente en dar a conocer a la comisión por parte del Secretario la solicitud de entrevista del Director de la Federación del Camino de Santiago, *Camino Francés*, con el fin de aunar esfuerzos que impidan las transgresiones que se suceden de continuo de la protección del Camino de Santiago, tal y como merece su calificación de Patrimonio de la Humanidad. En los próximos días se concertará una cita con el Director de la Federación, Sr. Pérez Cabezas.

10. Noticias varias. El Secretario procedió a dar noticia de la situación en que se encuentran algunos asuntos competencia de la CMPH; fueron los siguientes:

a) **Puertas de Antonio López para la catedral de Burgos.**

b) **Edificio Bosonit en Logroño.**

Sigue sin llegarse a soluciones definitivas, a la espera de los estudios correspondientes de Impacto Patrimonial, respecto a las nuevas puertas proyectadas por Antonio López para la catedral de Burgos y al edificio de la empresa BOSONIT de Kengo Kuma en Logroño.

c) **Salón Montano.** Está en vías de solución la calificación como Bien de Interés Patrimonial del Salón Montano en San Bernardino tres, tras la resolución del inicial recurso que los propietarios del inmueble presentaron contra la calificación otorgada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

d) **La Farola de Málaga.**

e) **Central Lechera CLESA.**

Así mismo y como ya es notorio por la abundante presencia en la prensa diaria, La Farola de Málaga y la fábrica CLESA de Alejandro de la Sota han recibido la protección correspondiente al ser ambos declarados Bienes de Interés Cultural. De igual manera el Secretario informa de la noticia que ha llegado hasta nosotros de la calificación como BIC de un órgano Cavallé-Coll de 1904 que se encuentra en Villafranca, localidad navarra perteneciente a la merindad de Tudela.

f) **Central Siderúrgica de Ponferrada.** En sentido contrario, ha comenzado la destrucción de las chimeneas de la Central Térmica de Ponferrada de la que en su momento realizó un completísimo informe nuestro anterior Presidente, Pedro Navascués, poniendo en relieve el interés de la fábrica. Este Secretario recurrió a nuestro correspondiente en León, D. Manuel Valdés, a fin de corroborar la noticia que le había llegado de forma oficiosa, lo que desgraciadamente confirmó con gran prontitud el Sr. Valdés.

11. Ruegos y preguntas. En el punto de ruegos y preguntas la Sra. Lolo manifestó el interés que podría tener solicitar un presupuesto aproximado del desmontaje, traslado

y montaje del órgano de la Ermita de San Antonio desde su actual ubicación a algún otro lugar de la Comunidad de Madrid. De ello quedó encargado el Secretario.

El Sr. Nuere por su parte notificó a la CMPH la llamada y envío de documentos que le ha hecho llegar Dña. Rebecca Guerra de la infatigable campaña que el Movimiento de Defensa Cívica del Museo de Bellas Artes de Bilbao está llevando a cabo tratando de paralizar la remodelación del edificio según el proyecto de Sir Richard Foster.

Y sin más temas que tratar, se levantó la sesión a las 19.51 h. de la tarde, de lo cual doy fe como Secretario de la CMPH

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Ramón Encinar